

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 20 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0003734

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Cortex Precision Tools

Reivindicación de colores: Amarillo, blanco, azul y negro

Limitación al alcance del derecho:

La marca mixta "Cortex Precision Tools" está compuesta por elementos nominativos y figurativos que se combinan para crear una identidad visual distintiva. El signo incluye: La palabra "Cortex", escrita en una tipografía moderna, redondeada y en mayúsculas parciales, destacando su aspecto técnico y profesional. La frase descriptiva "Precision Tools", ubicada debajo de "Cortex", en una tipografía sans-serif de menor tamaño y en color negro, que complementa la identificación de los productos y refuerza el enfoque en herramientas de precisión.

Un rectángulo de color amarillo brillante que enmarca la letra "C", creando un punto focal distintivo dentro del diseño general de la marca.

Colores reivindicados:

Amarillo: Utilizado como fondo en el rectángulo que enmarca la letra "C".

Blanco: Utilizado para la letra "C" dentro del rectángulo amarillo.

Azul: Utilizado para las letras "ortex" del término "Cortex".

Negro: Utilizado para el texto "Precision Tools".

El signo busca transmitir profesionalismo, innovación y especialización en herramientas de corte de acero y precisión industrial. La composición gráfica destaca por su claridad, equilibrio visual y modernidad.



Clases y descripción de productos y/o servicios:

7: Herramientas de corte eléctricas; herramientas de corte en cuanto partes de máquinas; herramientas de corte en cuanto piezas de máquinas; herramientas de corte que forman parte de máquinas; cuchillas en cuanto partes de máquinas; adaptadores para brocas de corte [partes de máquinas]; adaptadores para brocas de corte [piezas de máquinas]; brocas de corte [partes de máquinas]; brocas de herramientas para máquinas; brocas de herramientas para máquinas de metalurgia; brocas para cortadoras [partes de máquinas]; brocas para cortadoras [piezas de máquinas]; brocas para herramientas de máquinas de trabajar los metales; herramientas de corte motorizadas; centros de mecanizado para trabajar metales; máquinas de corte para trabajar metales; máquinas de corte de metales; máquinas de corte [para mecanizado de metales]; máquinas de corte a medida para uso industrial; dispositivos de corte en cuanto partes de máquinas; dispositivos de corte en cuanto piezas de máquinas; aparatos de corte por arco eléctrico.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

SUMINISTROS Y DESARROLLOS DE COLOMBIA S.A.S. SDC
CL 45 No 52 - 73
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

NANCY CAROLINA LEAL LEON, SIN ESTABLECER, BARRANQUILLA ATLÁNTICO,
COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.



Superintendencia de Industria y Comercio



Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

